



Legislatura N° 372
Sesión 6ª, ordinaria
Lunes 23 de septiembre de 2024

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Oficio del Contralor de la Corporación de la Universidad de Concepción, mediante el cual informa detalladamente las razones por las cuales la Universidad de Concepción suscribió un convenio con la Asociación Chilena de Municipalidades con Farmacias Populares para la elaboración del medicamento “interferón”, en circunstancias de que no contaba con la autorización del Instituto de Salud Pública. El detalle fue enviado a los correos de los y las integrantes de la Comisión.

Respuesta Oficio N°: [12/10/2024](#)

2.- Oficio de la Dirección de la Biblioteca del Congreso Nacional, mediante el cual adjunta informe denominado “Asociaciones Municipales: estudio de su naturaleza jurídica”, texto que fue elaborado por profesionales de Asesoría Técnica Parlamentario. Documento fue enviado a los correos de los y las integrantes de la Comisión.

Respuesta Oficio N°: [11/10/2024](#)

3.- Oficio de la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, mediante el cual excusa su inasistencia a la sesión de hoy, por problemas de agenda, no obstante, ello reitera el compromiso a contribuir con la entrega de los antecedentes necesarios que fuesen necesarios, en el cumplimiento del mandato, a fin de responder las dudas que se puedan presentar.

4.- Nota de la Bancada Unión Demócrata Independiente, mediante la cual comunican que la diputada, señora Marta Bravo reemplazará al diputado señor Daniel Lilayu, en la sesión de hoy.
